

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MINERA MIDASMINE S.A.

En el cantón El Pangui, a los 07 días del mes de octubre del año 2013, a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Jorge Mosquera S/N y Troya, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MINERA MIDASMINE S.A.

El capital suscrito de la compañía MINERA MIDASMINE S.A. es de USD 1,000 (Un mil dólares de los Estados Unidos de América) dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Dr. Mauricio Núñez B.; y, como Secretario Ad-Hoc el Dr. Franklin Pérez, quienes aceptan la designación y toman los cargos mencionados.

El Presidente Ad-Hoc dispone se de lectura a la convocatoria realizada por prensa el día 24 de septiembre de 2013, en el diario La Hora de Zamora, periódico de mayor circulación en El Pangui, en la cual consta el llamamiento a todos los accionistas, y en especial de la señora Comisaria Nancy Miño Almeida, para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 3. Conocer y resolver sobre el balance y cuentas de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 5. Nombramiento y Contratación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013.**

El Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue: Q2 Gold Caymans Company, una compañía de las Islas Cayman, debidamente representada por el doctor Mauricio Núñez B., de acuerdo con la carta poder que se agrega al expediente de esta acta; propietaria de 999 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, equivalente a USD999 (Novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América), con derecho a 999 votos.

Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerda constituirse en Junta General Ordinaria de acuerdo a lo previsto en el Art. 18 del Estatuto Social y Art. 237 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los puntos del Orden del Día señalados en la convocatoria.

Con estos antecedentes, y una vez comprobado el quórum requerido de la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria, y dispone que se proceda a resolver los siguientes puntos del Orden del Día:



1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Secretario Ad-Hoc de la Junta quien da lectura del informe de administración del año 2012 de la Compañía MINERA MIDASMINE S.A.; y, lo pone a consideración de la presente Junta General.

Previamente conocido y discutido por los Accionistas el Punto Uno del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de administración del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

2. Conocer y resolver sobre el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Secretario Ad-Hoc de la Junta quien da lectura del informe de fiscalización del año 2012 de la compañía MINERA MIDASMINE S.A.; y, lo pone a consideración de la presente Junta General.

Previamente conocido y discutido por los Accionistas el Punto Dos del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

3. Conocer y resolver sobre el balance y cuentas de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Como consecuencia de la aprobación de los puntos anteriores del Orden del Día; y, previamente conocido y discutido por los Accionistas el Punto Tres del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el balance general y las cuentas de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

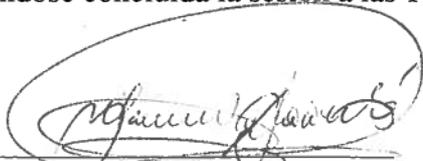
Previamente conocido y discutido por los Accionistas el Punto Cuatro del Orden del Día, y debido a que la Compañía prácticamente no ha realizado actividades; la Junta, resuelve por unanimidad, que no existe punto a tratar.

5. Nombramiento y contratación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013.

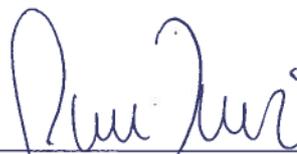
Previamente conocido y discutido por los Accionistas concurrentes el Punto Cinco del Orden del Día, y una vez sometido a votación; la Junta resuelve por unanimidad: Nombrar para el cargo de Comisario Principal para el ejercicio económico 2013, a la señora Nancy Miño Almeida y Comisario Suplente al señor Andrés Miño Almeida.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma,

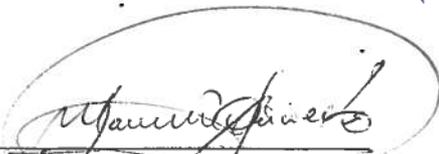
aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 10h00.



Dr. Mauricio Núñez B.
Presidente Ad-hoc

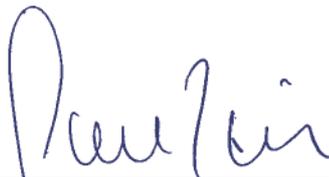


Dr. Franklin Pérez
Secretario Ad-hoc



Dr. Mauricio Núñez B.
Por Q2 Gold Caymans Company
Accionista

Celebrada el día de hoy, a los 07 días del mes de octubre del año 2013, a las 10h00 horas. LO CERTIFICO



Dr. Franklin Pérez
Secretario Ad-Hoc

